

Propuestas de Autismo España para las elecciones generales del 29 de noviembre



Una ley para garantizar los apoyos a las personas con autismo

Impulsar un instrumento normativo específico que garantice los derechos, los recursos y los apoyos que necesitan las personas con autismo y sus familias a lo largo de todas las etapas de la vida.

Esta norma deberá establecer objetivos concretos, mecanismos de financiación suficientes, indicadores de evaluación y sistemas de rendición de cuentas, respetando las competencias de las distintas administraciones y reforzando su coordinación.

Esta ley respondería de manera **integral** a las necesidades de las personas con autismo y sus familias en cada etapa y ámbitos de la vida implementando **políticas públicas en los siguientes ámbitos**:

1. Detección precoz, diagnóstico y atención temprana sin demoras

Garantizar una respuesta temprana, accesible y homogénea ante la sospecha de autismo.

Actuaciones prioritarias

- Aprobar un marco estatal de mínimos para la detección y el diagnóstico en los ámbitos sanitario, educativo y social.
- Garantizar atención temprana pública, gratuita, interdisciplinar, centrada en la persona y la familia y basada en la evidencia, con coordinación efectiva entre sistemas.
- Establecer circuitos de derivación, plazos máximos de valoración e intervención y planes de transición cuando finalice la etapa de atención temprana.

2. Educación de calidad, especializada y con apoyos suficientes

Asegurar una respuesta educativa personalizada, estable y orientada al aprendizaje, la convivencia y la participación.

Actuaciones prioritarias

- Reforzar los recursos humanos, la formación docente, la orientación especializada y los ajustes razonables en todas las etapas, incluidas la formación profesional, la universidad y el aprendizaje permanente.
- Garantizar una red suficiente y flexible de modalidades y apoyos, con transiciones planificadas y participación del alumnado y las familias en las decisiones.
- Prevenir el acoso, el absentismo y el abandono escolar, con protocolos específicos, accesibilidad cognitiva y sistemas de seguimiento.

3. Participación, vida independiente y comunidad. Conciliación familiar y apoyo a las familias

Hacer posible que las personas con autismo y sus familias elijan dónde, cómo y con quién vivir, y participen en la vida cultural, social, deportiva y cívica.

Actuaciones prioritarias

- Ampliar apoyos personalizados, viviendas con apoyos, servicios de proximidad que faciliten la permanencia en el hogar y centros residenciales que respondan a las características de un hogar y permitan seguir manteniendo cerca a la familia y red de apoyo.
- Formación específica en autismo de los equipos profesionales del sistema de atención a la dependencia.
- Incorporar accesibilidad cognitiva y sensorial en servicios, transporte, cultura, deporte, ocio y participación ciudadana.

Apoyo a las familias con información, orientación y conciliación.

Protección en la fiscalidad.

4. Salud accesible, integral y coordinada

Garantizar una atención sanitaria de calidad que comprenda el autismo y atienda la salud física y mental a lo largo de la vida.

Actuaciones prioritarias

- Adoptar protocolos de accesibilidad, comunicación, anticipación y ajustes sensoriales en atención primaria, especializada, urgencias y salud mental.
- Formar a profesionales sanitarios y crear circuitos de referencia y coordinación multidisciplinar para situaciones complejas.

- Reforzar la prevención, la promoción de hábitos saludables y la investigación sobre barreras, comorbilidades y desigualdades en salud.

5. Empleo y apoyos para la carrera profesional

Empleo con apoyo y entornos de trabajo accesibles.

Actuaciones prioritarias

- Actualización y financiación del empleo con apoyo.
- Impulsar orientación, formación y acreditación de competencias accesibles, así como incentivos y asistencia técnica para empleadores.
- Promover ajustes razonables, accesibilidad de los procesos de selección y medidas de mantenimiento, promoción y retorno al empleo.

6. Acceso efectivo al empleo público

Convertir las administraciones en referentes de inclusión, mérito, capacidad y accesibilidad.

Actuaciones prioritarias

- Revisar convocatorias, temarios, sedes, tiempos, formatos y pruebas para garantizar ajustes razonables y accesibilidad cognitiva y sensorial.
- Desarrollar programas de preparación, prácticas, mentoría y empleo con apoyo para el acceso y la incorporación al puesto.
- Analizar y mejorar fórmulas normativas y operativas que mejoren el acceso de las personas con autismo al empleo público, preservando los principios de igualdad, mérito y capacidad.

7. Envejecimiento activo y apoyos durante todo el ciclo vital

Anticipar las necesidades de las personas con autismo que envejecen, facilitando los apoyos en cada etapa de la vida.

Actuaciones prioritarias

- Incorporar el autismo a las políticas de envejecimiento, dependencia, vivienda y cuidados de larga duración.

Favorecer la permanencia en el entorno, la continuidad de vínculos y la prevención de la soledad no deseada.

- Impulsar información, evaluación de necesidades y apoyo a las familias, incluyendo la planificación de futuro.

8. Justicia comprensible, accesible y con garantías

Asegurar que las personas con autismo puedan comprender, participar y ejercer sus derechos en todos los procedimientos.

Actuaciones prioritarias

- Generalizar facilitación, lectura fácil, comunicación aumentativa, anticipación, espacios adecuados y ajustes de tiempo cuando sean necesarios.
- Formar a judicatura, fiscalía, abogacía, medicina forense, fuerzas y cuerpos de seguridad, personal penitenciario y oficinas de asistencia a víctimas.
- Establecer protocolos para detectar necesidades de apoyo, especialmente para quienes requieran mayores necesidades de apoyo.

9. Conocimiento, datos e innovación

Mejorar la toma de decisiones mediante información comparable, investigación responsable y transferencia de conocimiento.

Actuaciones prioritarias

- Incorporar la variable de autismo en estadísticas y registros relevantes, con garantías de privacidad y datos desagregados.
- Financiar investigación sobre los distintos ámbitos de la vida de las personas con autismo.
- Facilitar la evaluación y difusión de buenas prácticas para que las soluciones eficaces puedan escalarse.

10. Gobernanza, financiación y rendición de cuentas

Asegurar que los compromisos se conviertan en políticas sostenidas, coordinadas y evaluables.

Actuaciones prioritarias

- Dotar de financiación plurianual suficiente al Plan de Acción de la Estrategia Española sobre Trastorno del Espectro del Autismo y actualizarlo con horizonte de legislatura.

Estas prioridades constituyen la base de las demandas que, desde Autismo España, hemos trasladado a las distintas formaciones políticas con representación parlamentaria, para que las incorporen en sus respectivos programas electorales.